

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Abreviadas emitido por un Auditor
Independiente**

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Desarrollo Social e Integración, S.L. (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, el objeto social de la Sociedad consiste en la plena integración social y laboral de las personas con discapacidad, a través de la calificación como Centro Especial de Empleo realizando actividades como el montaje y ensamblaje de componentes para la industria, la distribución y la logística; corte y soldadura de piezas, entre otros. Los ingresos de dichas actividades se recogen bajo el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta que en el ejercicio 2024 ascienden a 978 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Hemos considerado esta área como el aspecto más relevante de la auditoría debido a que el reconocimiento de ingresos requiere la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, evaluar cuándo se transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se recogen en las notas 4k y 16 de la memoria abreviada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos y su registro contable.
- ▶ Procedimientos analíticos sobre la evolución de las ventas y los márgenes del ejercicio.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 08/25/01830
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Raúl Rodrigo Rubio

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23582)

24 de junio de 2025

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria			PASIVO	Notas de la Memoria		
		2024	2023			2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		784.954,23	833.825,90	PATRIMONIO NETO		1.477.529,15	1.601.509,33
Inmovilizado material	5	466.436,39	483.151,47	Fondos propios		1.057.926,43	1.171.409,23
Inversiones inmobiliarias	6	154.980,92	157.574,62	Capital	10	144.648,68	144.648,68
Inversiones financieras a largo plazo	9	136.847,21	136.847,21	Prima de asunción	10	510.585,80	510.585,80
Activos por impuesto diferido	15	26.689,71	56.252,60	Reserva de capitalización	10	31.002,07	31.002,07
				Reservas	10	672.287,32	672.287,32
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(187.114,64)	(219.149,81)
				Resultado del ejercicio	3	(113.482,80)	32.035,17
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	419.602,72	430.100,10
				PASIVO NO CORRIENTE		147.084,36	153.374,05
				Provisiones a largo plazo	13	4.216,78	7.007,34
				Deudas a largo plazo	12	3.000,00	3.000,00
				Otros pasivos financieros		3.000,00	3.000,00
				Pasivos por impuesto diferido	15	139.867,58	143.366,71
ACTIVO CORRIENTE		1.006.088,16	1.039.387,33	PASIVO CORRIENTE		166.428,88	118.329,85
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	418.128,24	520.792,18	Provisiones a corto plazo	13	30.703,57	14.837,64
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios		201.897,21	225.572,16	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	135.725,31	103.492,21
Otros deudores		216.231,03	295.220,02	Proveedores		36.819,88	25.505,42
Inversiones financieras a corto plazo	9	119.360,70	283.344,78	Acreedores varios		98.905,43	77.986,79
Periodificaciones a corto plazo		851,89	2.474,35				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		467.747,33	232.776,02	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.791.042,39	1.873.213,23
TOTAL ACTIVO		1.791.042,39	1.873.213,23				

Fecha de
formulación:
26 de marzo de 2025

Armando Carcas Blasco
Administrador

Luis Molina Martínez
Administrador

Pedro José Subías Escolán
Administrador

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16	977.537,95	1.038.453,84
Aprovisionamientos	16	(2.668,40)	(2.492,10)
Otros ingresos de explotación	16	667.157,12	725.217,25
Gastos de personal	16	(1.436.955,40)	(1.403.070,37)
Otros gastos de explotación	16	(298.277,94)	(310.015,25)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(20.639,03)	(22.360,08)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	13.996,51	13.958,22
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	3.384,00	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(96.465,19)	39.691,51
Ingresos financieros		12.603,51	3.798,03
Gastos financieros		(58,23)	(759,31)
RESULTADO FINANCIERO		12.545,28	3.038,72
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(83.919,91)	42.730,23
Impuestos sobre beneficios	15	(29.562,89)	(10.695,06)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(113.482,80)	32.035,17
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(113.482,80)	32.035,17

Fecha de
formulación:
26 de marzo de 2025

Armando Carcas Blasco
Administrador

Luis Molina Martínez
Administrador

Pedro José Subías Escolán
Administrador

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

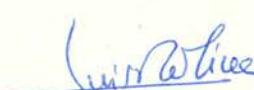
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(113.482,80)	32.035,17
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(13.996,51)	(13.958,22)
Efecto impositivo	11	3.499,13	3.489,55
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(10.497,38)	(10.468,67)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(123.980,18)	21.566,50

Fecha de
formulación:
26 de marzo de 2025


Armando Carcas Blasco
Administrador


Luis Molina Martínez
Administrador


Pedro José Subías Escolán
Administrador

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de asunción	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, INICIO AÑO 2023	144.648,68	510.585,80	703.289,39	(150.661,42)	(68.488,39)	440.568,77	1.579.942,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	32.035,17	(10.468,67)	21.566,50
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado 2022	-	-	-	(68.488,39)	68.488,39	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2023	144.648,68	510.585,80	703.289,39	(219.149,81)	32.035,17	430.100,10	1.601.509,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(113.482,80)	(10.497,38)	(123.980,18)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado 2023	-	-	-	32.035,17	(32.035,17)	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2024	144.648,68	510.585,80	703.289,39	(187.114,64)	(113.482,80)	419.602,72	1.477.529,15

Fecha de
formulación:
26 de marzo de 2025

Armando Carcas Blasco
Administrador

Luis Molina Martínez
Administrador

Pedro José Subías Escolán
Administrador

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO
2024
(Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Desarrollo Social e Integración, S.L., (en adelante la Sociedad) se constituyó con la denominación Manipulados El Portazgo, S.L. como sociedad por tiempo indefinido el día 21 de octubre de 1998.

El domicilio social está ubicado en c/ José Luis Pomarón nº 9 de Zaragoza. Está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el tomo 2335, folio 42, sección 8^a, hoja número Z-23567, inscripción 1^a de fecha 30 de diciembre de 1998.

Tiene por objeto social la plena integración social y laboral de las personas con discapacidad, a través de la calificación como Centro Especial de Empleo. Son actividades propias que la Sociedad puede realizar principalmente el montaje y ensamblaje de componentes para la industria, la distribución y la logística; corte y soldadura de piezas, inyección, soplado y manipulado de material plástico, trabajos de metalistería y carpintería, envasado y empaquetado de piezas de cualquier tipo.

Está calificada como Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro con el número de expediente 33/2011 en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Sociedad forma parte del Grupo Dfa, controlado por Fundación Dfa, constituida en Zaragoza, que posee el 55,72% de las participaciones de la Sociedad. Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 26 de marzo de 2025 y se depositarán en el Registro Mercantil de Zaragoza.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de la no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales abreviadas necesarias para mostrar la imagen fiel a que se refiere el artículo 34.4 del Código de Comercio.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un mayor riesgo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Sociedad incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- Deterioro de activos no financieros

La Sociedad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. Dichos activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

- Obligaciones por arrendamientos

La Sociedad mantiene contratos de arrendamientos para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Sociedad determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

- Obligaciones por arrendamientos – la Sociedad como arrendador

La Sociedad mantiene contratos de arrendamientos sobre propiedades de inversión, como se indica en la nota 6. La Sociedad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan suceder en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en posteriores ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance abreviado ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del Estado abreviado de Cambios en el patrimonio, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 257, 258 y 261 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

3. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2024 que presentan los Administradores a la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(113.482,80)
	(113.482,80)
Distribución	
A Resultados de ejercicios anteriores pendientes de compensar	(113.482,80)
	(113.482,80)

Adicionalmente se propone a la Junta General de Socios la compensación total de los Resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a Reservas Voluntarias de la siguiente manera:

	Euros
Base de reparto	
Reservas voluntarias	300.597,44
	300.597,44
Distribución	
A Resultados de ejercicios anteriores pendientes de compensar	300.597,44
	300.597,44

4. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales abreviadas han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Construcciones	16-50
Instalaciones	8-12
Maquinaria	4-10
Utillaje	3
Elementos de transporte	6
Mobiliario y enseres	6-10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

b) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para inmovilizaciones materiales similares.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

d) Activos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

La Sociedad clasifica un activo financiero como Activo financiero a coste amortizado salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

- Activos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

ii) Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): La Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.
- iii) Deterioro del valor de los activos financieros
- Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

- iv) Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Pasivos financieros

i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Así mismo, en esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones de la Sociedad en concepto de fianzas recibidas. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

ii) Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

i) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. En concreto, la Sociedad está calificada como centro especial de empleo. Como tal, el Fondo Social Europeo subvenciona ciertos importes de los sueldos y salarios devengados por el personal con discapacidad contratado. Dichas subvenciones de explotación se imputan a resultados en el período en que se han devengado los gastos financiados con éstas. El importe pendiente de cobro de dichas subvenciones se recoge bajo el epígrafe Deudores varios.

j) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

k) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente .
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente .
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la adquisición, producción o fabricación de un producto se contabilizan como existencias.

ii) Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

iii) Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iv) Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Sociedad se dedica al montaje y ensamblaje de componentes para la industria en general. La Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

I) Arrendamientos

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Todos los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con empresas del grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

				Euros
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste				
Saldo inicial	109.323,96	1.021.114,05	795.544,64	1.925.982,65
Adiciones	-	-	4.837,22	4.837,22
Saldo al 31/12/2023	109.323,96	1.021.114,05	800.381,86	1.930.819,87
Adiciones	-	-	1.330,25	1.330,25
Bajas	-	-	(11.830,66)	(11.830,66)
Saldo al 31/12/2024	109.323,96	1.021.114,05	789.881,45	1.920.319,46
Amortización				
Saldo inicial	-	652.262,90	775.632,07	1.427.894,97
Adiciones	-	13.796,24	5.977,19	19.773,43
Saldo al 31/12/2023	-	666.059,14	781.609,26	1.447.668,40
Adiciones	-	13.050,81	4.994,52	18.045,33
Bajas	-	-	(11.830,66)	(11.830,66)
Saldo al 31/12/2024	-	679.109,95	774.773,12	1.453.883,07
Valor neto contable				
Saldo inicial	109.323,96	368.851,15	19.912,57	498.087,68
Saldo al 31/12/2023	109.323,96	355.054,91	18.772,60	483.151,47
Saldo al 31/12/2024	109.323,96	342.004,10	15.108,33	466.436,39

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

6. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldo inicial	126.681,93	307.517,09	434.199,02
Saldo al 31/12/2023	126.681,93	307.517,09	434.199,02
Saldo al 31/12/2024	126.681,93	307.517,09	434.199,02
Amortización			
Saldo inicial	-	274.037,75	274.037,75
Adiciones	-	2.586,65	2.586,65
Saldo al 31/12/2023	-	276.624,40	276.624,40
Adiciones	-	2.593,70	2.593,70
Saldo al 31/12/2024	-	279.218,10	279.218,10
Valor neto contable			
Saldo inicial	126.681,93	33.479,34	160.161,27
Saldo al 31/12/2023	126.681,93	30.892,69	157.574,62
Saldo al 31/12/2024	126.681,93	28.298,99	154.980,92

Las inversiones inmobiliarias corresponden a una nave propiedad de la Sociedad situada en Zaragoza que se mantiene para la obtención de rentas a largo plazo y no está ocupada por la Sociedad. Dicha nave está arrendada a una sociedad del Grupo a través de un arrendamiento operativo. El período inicial del contrato es por un año, habiéndose renovado durante el ejercicio por otro año más.

Los ingresos provenientes de dichos contratos registrados en la cuenta de resultados han ascendido a 25.003,92 euros en el ejercicio 2024 (23.902,12 euros en 2023) (ver nota 16).

7. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

			Euros	
Activos financieros a largo plazo				
	Créditos			
	Derivados	Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado (nota 9)			136.847,21	
Saldo al 31/12/2023			136.847,21	
Activos financieros a coste amortizado (nota 9)			136.847,21	
Saldo al 31/12/2024			136.847,21	
			Euros	
Activos financieros a corto plazo				
	Valores representativos	Créditos		
	de deuda	Derivados	Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado			225.929,85	509.274,63
Saldo al 31/12/2023			225.929,85	509.274,63
Activos financieros a coste amortizado			202.855,33	322.216,03
Saldo al 31/12/2024			202.855,33	322.216,03
			Euros	
	2024	2023		
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8)		225.929,85		
Inversiones financieras a corto plazo (nota 9)		283.344,78		
		119.360,70		
		322.216,03		
			509.274,63	
			Euros	
Pasivos financieros a largo plazo				
	Acreedores comerciales y otras deudas		Total	
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 12)		3.000,00	3.000,00	
Saldo al 31/12/2023		3.000,00	3.000,00	
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 12)		3.000,00	3.000,00	
Saldo al 31/12/2024		3.000,00	3.000,00	

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

	Euros	
	<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>	
	Acreedores comerciales y otras deudas	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)	50.740,91	50.740,91
Saldo al 31/12/2023	50.740,91	50.740,91
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)	79.672,05	79.672,05
Saldo al 31/12/2024	79.672,05	79.672,05

b) Análisis por vencimientos

Los activos y pasivos financieros no corrientes corresponden a fianzas recibidas o entregadas en el curso normal de las operaciones de la Sociedad y que no tienen un vencimiento definido.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes	219.824,26	243.502,91
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 18)	203,90	200,20
Deudores varios	201.238,98	286.415,57
Personal	958,12	33,49
Administraciones públicas (nota 15)	14.033,93	8.770,96
Provisiones por deterioro del valor	(18.130,95)	(18.130,95)
	418.128,24	520.792,18

Bajo el epígrafe Deudores varios se recoge principalmente la cuenta a cobrar del Fondo Social Europeo por un importe de 201.238,98 euros (260.171,37 euros en 2023) en concepto de subvención para el mantenimiento de los puestos de trabajo de personas con discapacidad. Así mismo, se recogía en 2023 el importe de una subvención concedida por el Instituto Aragonés de Empleo por un importe de 25.920,00 euros en concepto de funcionamiento de las Unidades de Apoyo a la actividad profesional en los Centros Especiales de Empleo. Esta subvención fue cobrada en su totalidad en enero de 2024.

La Sociedad no espera problemas para su total recuperabilidad.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	18.130,95	18.130,95
Provisión por deterioro de valor	-	123,42
Reversión de importes no utilizados	-	(123,42)
Saldo final	18.130,95	18.130,95

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

a) Análisis por categorías

	Euros	
	2024	2023
Clientes		
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo (nota 18)	219.824,26	243.502,91
Deudores varios	203,90	200,20
Personal	-	324,20
Provisiones por deterioro del valor	958,12	33,49
	<u>(18.130,95)</u>	<u>(18.130,95)</u>
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo (nota 7)	202.855,33	225.929,85
Deudores varios	201.238,98	286.091,37
Administraciones Públicas (nota 15)	14.033,93	8.770,96
Total Administraciones públicas	215.272,91	294.862,33
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	418.128,24	520.792,18

9. Inversiones financieras

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2024	2023
Títulos con cotización oficial:		
- Otros activos financieros	125.000,00	125.000,00
- Fianzas y depósitos	11.847,21	11.847,21
Total inversiones financieras a largo plazo (nota 7)	136.847,21	136.847,21
Títulos con cotización oficial:		
- Letras del Tesoro con tipo fijo de interés - España	119.360,70	283.344,78
Total inversiones financieras a corto plazo (nota 7)	119.360,70	283.344,78

Estas inversiones, tanto a corto como a largo plazo, corresponden a operaciones para colocar sus excedentes puntuales de tesorería principalmente en letras del Tesoro, depósitos bancarios y contratos de seguro.

El rendimiento de los contratos de seguro será, en todo caso, el valor de la prima neta satisfecha en el seguro por 125.000 euros (125.000 euros en 2023) más las revalorizaciones efectuadas por la participación en los beneficios, que se harán efectivas mediante incrementos de las garantías del seguro. Estas revalorizaciones se realizan una vez cada año sobre el ejercicio vencido, coincidiendo con el día de efecto de las pólizas. Todas las pólizas tienen como final del contrato el año 2026.

La Sociedad ha adquirido letras del Tesoro con vencimiento a seis meses en las subastas de agosto y septiembre.

La Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo con el Código de Conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores del grupo Fundación Dfa.

No ha habido movimiento de la provisión por deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado durante el ejercicio.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

10. Fondos propios

a) Capital

	Euros	
	2024	2023
Capital escriturado	144.648,68	144.648,68
	144.648,68	144.648,68

El capital suscrito se compone de 24.068 participaciones sociales, indivisibles y acumulables, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Los socios con una participación superior a 10% en el capital de la Sociedad son como sigue:

	%
Fundación Dfa	55,72%
Fundación Instituto para la Integración Social	44,28%

La Sociedad no cotiza en Bolsa.

b) Prima de asunción

La prima de asunción surgida en el proceso de fusión de la Sociedad con Manipulados Calatayud, S.L., y Componentes y Manipulados Tarazona, S.L., celebrada en 2009 ascendió a 510.585,80 euros y tiene carácter de reserva de libre disposición.

c) Reservas

	Euros	
	2024	2023
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	28.929,74	28.929,74
	28.929,74	28.929,74
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	643.356,37	643.356,37
- Diferencias por ajuste del capital a euros	1,21	1,21
	643.357,58	643.357,58
Total Reservas	672.287,32	672.287,32
Reserva de capitalización	31.002,07	31.002,07
	703.289,39	703.289,39

i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

ii) Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición.

iii) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible conforme al artículo 28 de la Ley 46/1998 sobre Introducción del euro.

iv) Reservas de capitalización

Son reservas dotadas de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, por la reducción de la base imponible por constitución de dicha reserva. No son de libre disposición, ya que el importe del incremento de los fondos propios de la Sociedad ha de mantenerse durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

d) Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- Existe la obligación de dotar la reserva legal de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, tal y como se expresa en el apartado c) anterior.
- Según los Estatutos de la Sociedad, la distribución de los resultados se efectuará aplicándose en su totalidad los posibles beneficios o excedentes que pudieran producirse en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

e) Participaciones propias

La Sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha adquirido durante el mismo títulos propios.

11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	430.100,10	440.568,77
Efecto impositivo de las transferencias	(13.996,51)	(13.958,22)
Saldo final	3.499,13	3.489,55
	419.602,72	430.100,10

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

El detalle de las subvenciones de capital es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe pendiente de revertir a 31.12.2024	Finalidad	Año de concesión
Diputación General de Aragón	178.787,03	Generación de empleo y adquisición de inmovilizado	1999
Diputación General de Aragón	10.804,93	Compra solar	1999
Ayuntamiento de Tarazona	3.002,53	Compra solar	1999
Diputación Provincial de Zaragoza	7.506,33	Compra solar	2000
Diputación General de Aragón	104.390,54	Generación de empleo y adquisición de inmovilizado	1999
Diputación General de Aragón	105.899,55	Plan general de creación de empleo y adquisición de inmovilizado	1999
Fundación La Caixa	9.211,81	Construcción de un altillo	2006
	419.602,72		

Los Administradores de la Sociedad consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance Deudas a corto plazo, Otros pasivos financieros, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas a la Sociedad y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Deudas a corto plazo transformables en subvenciones han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	-	-
Adiciones	48.240,00	83.436,05
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(48.240,00)	(83.436,05)
Saldo final	-	-

La Sociedad reconoce bajo este epígrafe las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual.

12. Otros pasivos financieros

	Euros	
	2024	2023
Fianzas y depósitos	3.000,00	3.000,00
Total entidades privadas (nota 7)	3.000,00	3.000,00
Total Otros pasivos financieros a largo plazo	3.000,00	3.000,00

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

13. Provisiones y otros pasivos contingentes

Los movimientos habidos en las provisiones y otros pasivos contingentes durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Euros	
	Largo plazo	
	Jubilaciones parciales	Total
Saldo inicial	4.984,12	4.984,12
Adiciones	7.007,34	7.007,34
Traspasos / Ajustes	(4.984,12)	(4.984,12)
Saldo al 31/12/2023	7.007,34	7.007,34
Adiciones	4.216,78	4.216,78
Traspasos	(7.007,34)	(7.007,34)
Saldo al 31/12/2024	4.216,78	4.216,78
	Corto plazo	
	Jubilaciones parciales	Total
Saldo inicial	5.277,29	5.277,29
Aplicaciones	(5.277,29)	(5.277,29)
Traspasos	4.984,12	4.984,12
Saldo al 31/12/2023	14.837,64	14.837,64
Adiciones	23.696,23	23.696,23
Aplicaciones	(14.837,64)	(14.837,64)
Traspasos	7.007,34	7.007,34
Saldo al 31/12/2024	30.703,57	30.703,57

Los trabajadores que cumplen determinadas condiciones pueden acogerse a una jubilación parcial simultánea con un contrato de trabajo a tiempo parcial y vinculada con un contrato de relevo. Los trabajadores tienen el derecho a acumular la reducción de jornada, lo que implica que el trabajador realice todas las horas que le corresponden al inicio de la jubilación parcial para abandonar antes su puesto de trabajo. La provisión de jubilación parcial recoge el importe estimado en euros por las horas de trabajo adelantadas por los trabajadores con contrato de relevo y pendientes de abonar por la Sociedad.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

14. Deudas a pagar

	Euros	
	2024	2023
Proveedores	25.335,63	24.956,46
Cuentas a pagar a empresas del Grupo (nota 18)	11.484,25	548,96
Total Proveedores	36.819,88	25.505,42
Acreedores	10,76	145,05
Personal	42.693,81	25.090,44
Otros pasivos financieros	147,60	-
Administraciones públicas (nota 15)	56.053,26	52.751,30
Total Acreedores varios	98.905,43	77.986,79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	135.725,31	103.492,21

a) Análisis por categorías

	Euros	
	2024	2023
Proveedores	25.335,63	24.956,46
Cuentas a pagar a empresas del Grupo (nota 18)	11.484,25	548,96
Acreedores	10,76	145,05
Personal	42.693,81	25.090,44
Otros pasivos financieros	147,60	-
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (nota 7)	79.672,05	50.740,91
Administraciones públicas (nota 15)	56.053,26	52.751,30
Total pasivo corriente	135.725,31	103.492,21

b) Deudas con garantía real

La Sociedad no tenía deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
 Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
 (Expresada en euros)

	Días	
	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	23,72	36,40
Ratio de operaciones pagadas	24,71	36,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,53	52,66
	Días	
	2024	2023
Total pagos realizados	407.991,63	500.515,45
Total pagos pendientes	36.240,85	9.795,23
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	394.118,17	479.780,21
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	97%	96%
	Número de facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	430	497
Porcentaje sobre el total de facturas	89%	92%

15. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras (nota 8)	14.033,93	8.770,96
Administraciones públicas acreedoras (nota 14)	(56.053,26)	(52.751,30)
	(42.019,33)	(43.980,34)
No Corrientes		
Activos por impuestos diferidos	26.689,71	56.252,60
Pasivos por impuestos diferidos	(139.867,58)	(143.366,71)
	(113.177,87)	(87.114,11)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	8.730,09	5.461,24
- Créditos por bases imponibles negativas	<u>17.959,62</u>	<u>50.791,36</u>
	<u>26.689,71</u>	<u>56.252,60</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Por subvenciones de capital	139.867,58	143.366,71
	<u>139.867,58</u>	<u>143.366,71</u>
Impuestos diferidos	<u>(113.177,87)</u>	<u>(87.114,11)</u>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Euros	
	Pérdidas fiscales	Créditos por diferencias temporales
		Total
Activos por impuestos diferidos		
Saldo a 1 de enero de 2023	64.382,31	2.565,35
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	<u>(13.590,95)</u>	<u>2.895,89</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>50.791,36</u>	<u>5.461,24</u>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	<u>(32.831,74)</u>	<u>3.268,85</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	<u>17.959,62</u>	<u>8.730,09</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo a 1 de enero de 2023	146.856,26	146.856,26
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	<u>(3.489,55)</u>	<u>(3.489,55)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>143.366,71</u>	<u>143.366,71</u>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	<u>(3.499,13)</u>	<u>(3.499,13)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2024	<u>139.867,58</u>	<u>139.867,58</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación en un periodo no superior a 10 años desde el cierre del ejercicio.

La Sociedad ha regularizado a cierre del ejercicio activos por impuesto diferido de pérdidas fiscales por importe de 32.831,74 euros con el objeto de mantener activados aquellos créditos para los cuales se espera generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación en un plazo no superior al previsto en la legislación fiscal, con el límite máximo de diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

	Euros	
	2024	2023
Cuota íntegra	-	-
Deducciones a la cuota aplicadas	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	(4.548,06)	(4.825,41)
Deuda con la Administración tributaria	(4.548,06)	(4.825,41)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(29.562,89)	(10.695,06)
	(29.562,89)	(10.695,06)

Quedan pendientes de aplicación deducciones por creación de empleo cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Creación de empleo	Último año	Euros
2013	8.160,00	2028	8.160,00
2015	15.600,00	2030	15.600,00
2016	10.260,00	2031	10.260,00
2018	17.670,00	2033	17.670,00
2019	3.120,00	2034	3.120,00
2023	10.590,00	2038	10.590,00
	65.400,00		65.400,00

Dichas deducciones no están registradas contablemente como crédito fiscal ya que no se dan las circunstancias necesarias para asegurar que su total recuperación tendrá lugar en los próximos años. Se deja constancia extracontable de los importes no activados para su compensación con cargo al impuesto de Sociedades que pueda devengarse por los beneficios generados por la Sociedad en el futuro.

Queda pendiente de aplicación las siguientes bases imponibles negativas:

Año	Euros
2020	41.267,41
2021	80.093,77
2022	81.804,26
2023	70.844,54
	274.009,98

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados en éste o en anteriores ejercicios se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014, por la reducción de la base imponible por constitución de la reserva de capitalización.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a los 750 millones de euros.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad se dedica a la realización de manipulado de piezas y montajes auxiliares para cualquier tipo de industria. El desglose por sector de actividad de los clientes es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Automoción	503.606,22	634.651,15
Componentes eléctricos	341.729,65	278.414,57
Manipulados de plásticos	117.525,32	94.029,63
Farmacia	6.140,63	15.188,49
Otros	8.536,13	16.170,00
	977.537,95	1.038.453,84

La totalidad de los ingresos se obtienen en España.

b) Aprovisionamientos

	Euros	
	2024	2023
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	2.668,40	2.492,10
	2.668,40	2.492,10
	2.668,40	2.492,10

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

c) Otros ingresos de explotación

	Euros	
	2024	2023
Subvenciones de explotación	636.184,87	695.000,62
Ingresos por arrendamientos inmobiliarios	25.003,92	23.902,12
Ingresos por otros arrendamientos	-	248,27
Ingresos por servicios al personal	5.968,33	5.435,61
Ingresos por servicios diversos	-	630,63
	667.157,12	725.217,25

d) Gastos de personal

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	1.322.532,85	1.305.884,88
Otras cargas sociales	114.422,55	97.185,49
	1.436.955,40	1.403.070,37

La Sociedad no realiza aportaciones a planes de pensiones.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección de Área	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Personal titulado, técnico y administrativo	4,25	1,00	5,25	2,25	2,00	4,25
Personal de base	49,23	28,13	77,36	51,90	27,32	79,22
	54,48	29,13	83,61	55,15	29,32	84,47

La distribución de la plantilla diferenciando entre personas con discapacidad y sin discapacidad se muestra a continuación:

	Plantilla media	
	2024	2023
Con discapacidad	81,32	82,22
Sin discapacidad	2,29	2,25
	83,61	84,47

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

e) Otros gastos de explotación

	Euros	
	2024	2023
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	88.729,47	86.880,78
- Reparaciones y conservación	20.592,96	24.658,50
- Servicios de profesionales independientes	122.804,86	133.689,06
- Primas de seguros	5.877,47	5.923,58
- Servicios bancarios y similares	625,03	398,05
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.090,40	2.050,00
- Suministros	36.554,09	34.541,71
- Otros servicios	13.666,21	14.842,99
Tributos	7.522,96	6.979,33
Otros gastos de gestión:		
- Otras pérdidas en gestión corriente	(185,51)	51,25
Pérdidas por deterioro:		
- Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	123,42
- Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	(123,42)
	298.277,94	310.015,25

f) Honorarios de auditoría

Los honorarios por auditoría de cuentas han ascendido a 6.989,00 euros (6.819,00 euros en el ejercicio 2023).

17. Retribución de los Administradores y alta dirección

a) Retribución a los Administradores

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2024 y 2023.

Los Administradores de la Sociedad no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitarse. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2024 y 2023 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los Administradores.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

De conformidad con el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad. Así mismo, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

siguientes excepciones:

- GP-7, S.L.
 - Zaragoza Parkings, S.L.
 - Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.
- b) Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido anticipos y créditos al personal de alta dirección, así como tampoco hay obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A este respecto, hay que destacar que las principales labores de la alta dirección son ejercidas a través de un contrato de gestión que la Sociedad tiene formalizado con uno de sus socios.

18. Otras operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha mantenido transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
Fundación Dfa	Socio dominante
Fundación Instituto para la Integración Social	Socio
GP7, S.L.	Vinculada por socio
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	Vinculada por socio
Zaragoza Parkings, S.L.	Vinculada por socio

a) Prestación de servicios

	<u>Euros</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
- Zaragoza Parkings, S.L.		2.165,16	-
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.		22.838,76	23.902,12
		<u>25.003,92</u>	<u>23.902,12</u>

Las transacciones con empresas del Grupo se realizan a precio de mercado.

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	<u>Euros</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
- Fundación Instituto para la Integración Social		241,08	72,67
- Fundación Dfa		201.028,12	210.725,20
		<u>201.269,20</u>	<u>210.797,87</u>

Las transacciones con empresas del Grupo se realizan a precio de mercado.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2024	2023
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 14):		
- Fundación Dfa	11.484,25	548,96
	11.484,25	548,96
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 8):		
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	28,15	32,20
- Fundación Dfa	175,75	168,00
	203,90	200,20

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento un mes después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

d) Compras de inmovilizado

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha adquirido inmovilizado material a sociedades vinculadas.

e) Préstamos concedidos a empresas vinculadas

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	-	-
Préstamos recibidos durante el ejercicio	-	350.000,00
Amortizaciones realizadas de préstamos	-	(350.000,00)
Intereses cargados	-	759,31
Intereses pagados	-	(759,31)
	-	-

19. Medio ambiente

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente dado que la actividad que realiza la Sociedad no es contaminante.

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACIÓN, S.L.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024
(Expresada en euros)

20. Hechos posteriores al cierre

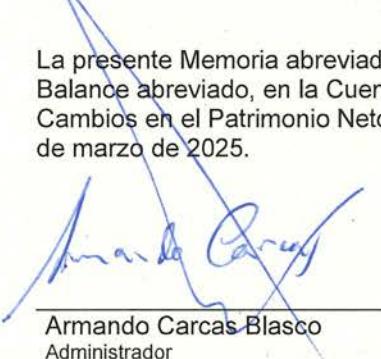
Con fecha 4 de diciembre de 2024 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora de la Sociedad acordaron la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con las siguientes condiciones en su aplicación:

- a) Duración: El ERTE comprenderá el periodo del 10 de diciembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, si bien se aplicará por el tiempo justo e imprescindible y cesará en el momento en el que se haya vuelto a la normalidad de la producción.
- b) Aplicación: La aplicación del ERTE será para todos los trabajadores de la plantilla, entrando al mismo en función de cómo se puedan desarrollar las actividades en los diferentes centros.
- c) ERTE de aplicación total: En los centros en los que el cese de actividad sea total, el ERTE se aplicará durante todos los días que se determinen.
- d) Salario: Todo el personal afectado por el ERTE percibirá los siguientes salarios:
 - El 70% de su base reguladora será abonado por la prestación por desempleo a través del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). A estos efectos, la base reguladora será el promedio de la base de cotización por contingencias profesionales, de los últimos 180 días.
 - Adicionalmente, la Sociedad complementará el salario en la cantidad resultante del cálculo de un 15% de los conceptos salariales vigentes siguientes: salario base, flexibilidad, turnicidad y conductor, en los casos que corresponda.
- e) Pagas extra y vacaciones: La aplicación del ERTE no va a afectar a la cuantía de la paga extra de verano, por lo que no se verá reducida su cuantía. Tampoco reducirá el número de días de vacaciones que queden por disfrutar.

Hasta la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, se ha aplicado dicho ERTE a un total de 8 personas por un cómputo total de 365 días con un coste 2.393,34 euros.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad de la Sociedad que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2025.

La presente Memoria abreviada que completa, amplía y commenta la información contenida en el Balance abreviado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto anexos, ha sido formulada por los Administradores en Zaragoza a 26 de marzo de 2025.


Armando Carcas Blasco
Administrador


Luis Molina Martínez
Administrador


Pedro José Subías Escolán
Administrador